



Villa
Allende
Municipio




DIRECCIÓN DE OBRAS PRIVADAS

Villa Allende, 30 de mayo de 2019.

Sra. Presidente Consejo
Deliberante de Villa Allende

SD


María Fernanda Aparicio
Secretaría Administrativa
Consejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

30/05/19.

Ref: proyecto de ordenanza de modificación inmueble incluido en el anexo ordenanza 25/13 de creación del programa de preservación del patrimonio arquitectónico, urbanístico, histórico, turístico, cultural y ambiental de la ciudad de villa allende

Hago presente el retiro en este acto la ordenanza de referencia a efectos de su revisión y eventual modificación. Sera restituido en un tiempo prudente

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarla a Usted muy atentamente



Arq. Fernando Santiago COPERTARI
Subsecretario de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Allende